



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS ASAMBLEA DE FUNDADORES AÑO 2021 “UniciEO”

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CIEO “UNICIEO” - P.J. Res 6168 del 14 de julio, 2010 MEN
PBX: (57-601) 7437919 Cel. (57) 311 236 2530 Carrera 5 No. 118 -10 Bogotá, Colombia
admisiones@unicieo.edu.co www.unicieo.edu.co



Palabras rector

Al ser una Institución de educación superior en Colombia, la Fundación Universitaria CIEO “UniCIEO” ejerce su objetivo misional dentro del ámbito de un proyecto educativo enmarcado en los procesos pedagógicos de enseñanza, aprendizaje e investigación. Algunos de los principales objetivos de este emprendimiento consisten en avanzar en la producción científica y aumentar la calidad y la cobertura educativa en nuestro país. El éxito de este tipo de proyectos requiere que el ejercicio de rendición de cuentas sea uno de los más significativos y relevantes. Una institución educativa que se compromete con procesos de autoevaluación y que utiliza los resultados de tales acciones para analizarse a sí misma y formular planes de mejoramiento, a su vez, está obligada a realizar periódicamente actividades que congreguen a sus estudiantes, profesores, directivos y comunidad en general a un diálogo constructivo, en torno a la responsabilidad que implica una rendición de cuentas clara y democrática. UniCIEO no es la excepción a esta práctica. En ese sentido, a continuación se presenta un informe de rendición de cuentas que contempla las acciones que se llevaron a cabo desde los diversos frentes de las gestiones académicas, administrativas, del medio y bienestar universitario; al igual que, las relacionadas con lo clínico. Finalmente, es importante resaltar que este tipo de informes se realizan en el escenario de los órganos académicos de mayor relevancia dentro del sistema de gobierno institucional, a saber: los consejos académicos y superior; como también, la asamblea de fundadores.

Atentamente,

Camilo Quintana Mejía

Rector,

Fundación Universitaria CIEO “UniCIEO”.



Equipo directivo

CAMILO QUINTANA MEJÍA

Rector de UniCIEO.

Dr. ANDRÉS IVÁN TOLEDO BERNAL

Vicerrector Académico

Dr. PABLO HENAO MEJÍA

Vicerrector Administrativo y Financiero

Dra. OLGA MARCELA MALAGÓN BAQUERO

Vicerrectora del Medio Universitario

DR. JULIÁN VALENCIA SANTOYO

Director de Planeación y Aseguramiento de la Calidad

Dra. ROCÍO ARENAS

Directora de Clínica.



I. INTRODUCCIÓN

A continuación se detalla el conjunto de acciones concretas que se ejecutaron como una manera de hacer realidad la Misión Institucional y el Proyecto Educativo Institucional. Todas ellas, en articulación con el Plan de Desarrollo Institucional y regidas por los principios y valores institucionales. En su mayoría estas acciones se implementaron con el objetivo principal de retomar la normalidad de las dinámicas institucionales, a un año de la emergencia sanitaria por COVID-19. Estas acciones se ejecutaron desde las líneas de Gestión académica (18 acciones globales desarrolladas hacia el frente de la adecuación curricular), Gestión del medio y bienestar universitario (23 acciones enfocadas al bienestar, comunicación y relaciones entre la comunidad académica institucional), Gestión administrativa (8 acciones que generaron la estructura y recursos necesarios para la sostenibilidad y adecuado desarrollo académico en la universidad), Gestión Clínica (7 acciones enfocadas hacia la normalización de los procesos clínicos). Además de los anteriores frentes de acción y sus respectivas ejecuciones, a partir de este año y como resultado inmediato del macroproyecto institucional de predicado de condiciones institucionales ante el MEN, UNICIEO inaugura su Dirección de planeación y aseguramiento de la calidad. La cual, a su vez, desarrolló 9 acciones en el transcurso de su primer año de agencia. Finalmente, durante el 2021 se realizaron 10 acciones estratégicas por parte de la Rectoría, en conjunto con las vicerrectorías y las distintas direcciones, todas enfocadas a la gestión institucional, macroproyecto pre radicado. En total se desarrollaron 75 acciones, a saber:



II. GESTIÓN ACADÉMICA

1. Se ajustó al nuevo decreto los programas de especialización en Endodoncia y Rehabilitación Oral.
2. Consolidación de la propuesta de registro calificado en: periodoncia e imagenología, que ya cuentan con un avance del 75%. Fecha proyectada junio 2022.
3. Inicio de la formulación de la propuesta para una especialización en Gestión de servicios odontológicos. Este emprendimiento está liderado por la Vicerrectoría Académica, junto con la oficina de Planeación y aseguramiento, y la participación de la docente Zulma Córdoba, experta en el área.
4. Se inició el proceso de alineación curricular para todos los programas actuales y proyectados para este año. Teniendo en cuenta la asimilación e inclusión del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Educativo de Programa, el Perfil de egresado, las competencias y resultados de aprendizaje generales y específicos, junto con las metodologías y didácticas de cada asignatura.
5. Se consolidó el comité curricular central y se generó su respectiva su activación. Lo anterior, mediante la determinación y asignación de encuentros mensuales y con la participación de todos los programas académicos.
6. Se activaron los comités de programa. Los cuales, actualmente están alineando las propuestas curriculares por programa.
7. Se fortaleció el proceso de inducción docente. El cual, se está consolidando con capacitaciones y sensibilizaciones, desde todas las áreas.
8. Se ejecutó un proceso de actualización y modernización de las aulas virtuales (Moodle). El proyecto tiene el propósito de contar con aulas actualizadas en contenidos, metodologías y procesos de evaluación conformes a los syllabus a más tardar en dos años.
9. Se construyó una guía de lineamientos de registro calificado, conforme al nuevo decreto.



10. Se actualizó el Modelo de Enfoque Pedagógico Institucional, a partir del trabajo desarrollado con los programas y partiendo del enfoque de Resultados de aprendizaje.
11. Se actualizaron los Lineamientos Curriculares, al contemplar los lineamientos de Resultados de aprendizaje.
12. Se generó y sistematizó un modelo de Sistemas de Información institucional. Este modelo se fortalecerá en los dos próximos años, conforme al plan de desarrollo.
13. Se construyó el Marco General del componente de internacionalización de UniCIEO, trabajo desarrollado en mesas de trabajo con el equipo académico Institucional.
14. Se formuló un nuevo plan de internacionalización institucional, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI).
15. Se actualizó la Política de Investigación, Innovación, Creación Artística y Cultural, junto con el Reglamento de Propiedad Intelectual de la institución.
16. Se construyeron e implementaron los anexos relacionados con las “*Distinciones especiales*” a trabajos de grado, de acuerdo con lo descrito en el artículo 57 del Reglamento Estudiantil y según la Política de Investigación, Innovación, Creación Artística y Cultural de la Fundación Universitaria CIEO “UNICIEO”
17. Se participó en seis (6) investigaciones (pósters y presentaciones orales) realizadas al interior de la institución, en la trigésima primera versión del congreso de la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología ACFO (Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Noviembre 2 al 5 de 2021).
18. Se determinó que para el año 2022, se proyectarán las siguiente acciones:
 - Actualizar en concordancia con las necesidades institucionales vigentes y dar apertura durante todo el año a las convocatorias de movilidad de investigadores, fomento de la investigación y perfeccionamiento de artículos científicos.
 - Establecer convenios de cooperación técnico-científica para el desarrollo de actividades de investigación con instituciones académicas pares.



III. GESTIÓN DEL MEDIO UNIVERSITARIO

1. Planeación, creación y desarrollo de las actividades en cada una de las áreas que trabaja el medio universitario.
2. Consolidación de un trabajo articulado con las Vicerrectorías Administrativa y Académica para impulsar todas las actividades que se generan en las diferentes áreas (áreas de la salud, sociocultural, del desarrollo humano, psicoafectiva).
3. Actualización de documentos para el manejo y desarrollo de la oficina de Bienestar Universitario
4. Actualización del reglamento de Bienestar Universitario
5. Participación en el procesos de inducción para estudiantes y docentes, capacitación en hábitos de estudio para la inducción de los estudiantes nuevos junto con la Psicóloga.
6. Participación en el proceso de entrevistas de los candidatos a ingresar a la Universidad.
7. Desarrollo de la página Web con los beneficios y actividades en cada una de las áreas de Bienestar Universitario.
8. Creación y seguimiento del programa de acompañamiento académico y psicoafectivo para ayudar en la permanencia estudiantil.
9. Automatización del formato para la solicitud de apoyo y acompañamiento académico y psicoafectivo, a través de un link que está dentro de la página Web.
10. Coordinación de capacitaciones dirigidas a la adquisición de conocimientos importantes en el desarrollo profesional y personal, como electivas en mindfulness y manejo del stress.
11. Creación de la oficina de Egresados con su respectivo logo y elección del comité de egresados para escuchar sus aportes en pro al crecimiento de la institución, desde su perspectiva en el ejercicio de la profesión.
12. Planeación y desarrollo de los Conversatorios con los Egresados, "*UniCIEO: un mundo de historias para contar*". Un espacio de interacción con la comunidad Unicieista y el público en general para estrechar los lazos y estimular el sentido de pertenencia a la Institución.



13. Creación de un programa de recolección de fondos para la Universidad. Este emprendimiento redunda en la creación de un link en la página Web de la Universidad.
14. Apertura del servicio de bolsa de empleo para los estudiantes, docentes y egresados de la Institución.
15. Liderazgo en el seguimiento de los procesos disciplinarios con la creación de su respectivo historial.
16. Se crea semestralmente una paleta de oferta en Educación continua en los diferentes formatos: congreso, talleres, cursos, diplomados, conferencias y miércoles científicos. Toda esta oferta académica se diseña, de acuerdo a las necesidades expuestas por la comunidad y bajo el propósito de apoyar a los profesionales en el ejercicio de su profesión.
17. Generación del convenio *ACMEDESti Diplomado de medicina dental del sueño e investigación*. Lo anterior, con el propósito de proyectarnos hacia una futura especialidad en ésta disciplina.
18. Desarrollo del *Diplomado en nutrición y bioterapéutica*, a través de un convenio con UNIBIOTti
19. Desarrollo del convenio ARDECTi, que permitió el inicio de la Investigación y rotación para 2 estudiantes de implantología con buenas calificaciones como incentivo a su disciplina y dedicación. Dr. Mauro Ferri, DDS, Dr. Daniele Botticelli, MD. PhD.
20. Suscripción de un convenio entre UniCIEO y la Universidad del Rosario. Convenio abierto para la alianza en educación continua, permanente y apoyo publicitario.
21. Generación de actividades de proyección social, enfocadas a prevención en salud oral a 1000 niños del colegio de Usaquén.
22. Generación de un convenio entre UniCIEO y la Universidad Sergio Arboleda para actividades socioculturales.
23. Desarrollo de alianzas estratégicas con casas comerciales para la realización de eventos cofinanciados.



IV. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Se generó un código de buen gobierno, dentro del marco del modelo del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC).
2. Se generó un proceso de levantamiento y control de inventario Institucional, de las áreas de la universidad, almacén de clínicas, laboratorios e insumos de aseo.
3. Se fortaleció el seguimiento y control, a través del sistema contable, de compras y salidas de inventarios, insumos, dispositivos y materiales.
4. Se incluyó en el software contable el módulo de compras y de inventarios para el control de salidas de materiales, a su vez, tener mayor claridad del consumo institucional en insumos clínicos y de laboratorio.
5. Se desarrollaron los mantenimientos y adecuación de las instalaciones, a la fecha se encuentran realizando mantenimientos en la Capilla; posteriormente, se deberá arreglar el techo y cubierta de la oficina de sistemas.
6. Se realizaron mantenimientos de pintura y humedades de clínicas y salones.
7. Se realizaron los mantenimientos técnicos de unidades de odontología y compresores.
8. Se viene parametrizando un software de manejo administrativo de clínicas, en donde se incluye el seguimiento de la historia clínica del paciente, gestión de cobro, manejo de inventarios, agendamiento, reportes a la Secretaría de Salud de Bogotá, entre otros módulos. Dicho proyecto se encuentra en la fase de carga de los datos de los docentes, estudiantes y lista de precios; posteriormente, debemos entrar a una fase de revisión y ensayos con el equipo de trabajo. Por último, se deben realizar capacitaciones, puesta en marcha y ajuste del proceso, de ser necesario.



V. GESTIÓN CLÍNICA:

1. Actualización del reglamento de clínica a septiembre de 2021.
2. Gestión de las licencias de los equipos de radiación Ionizante de toda la institución.
3. Consecución de concepto higiénico sanitario favorable.
4. Participación activa en el diseño del plan de mejoramiento 2022-2023.
5. Gestión para la consolidación de los protocolos de atención clínica de todas las especialidades, a través del comité docencia servicio.
6. Gestión para establecer el proceso de Guías de práctica clínica, el cuál se encuentra en la primera fase, la de Adopción .
7. Diseño del sistema de gestión documental para procesos administrativos y de habilitación.

VI. GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

1. Radicación en Plataforma SACES de las Condiciones Institucionales (Pre Radicado) el 20 de Enero de 2022, se espera tener respuesta de completitud para el mes de marzo, visita de pares en abril-mayo y resolución de aprobación del Ministerio en junio.
2. Consolidación primera versión del Repositorio de Información Institucional con toda la información radicada para Condiciones Institucionales. Este repositorio se mantendrá actualizado y se seguirá complementando con toda la información estratégica institucional.
3. Reporte semestral de información Institucional en SNIES – en conjunto con Coordinadora de Sistemas y Medios Educativos.
4. Se iniciaron reuniones de articulación con directores de programa para consolidar los Registros Calificados. Se está consolidando un tablero de control para sistematizar el estado del arte de todos los documentos maestros.
5. Consolidación fichas de planeación con Rectoría, todas las vicerrectorías y direcciones para despliegue del Plan Estratégico de Desarrollo 2028. Estas



fichas definen actividades puntuales con sus respectivos cronogramas y recursos necesarios para ser implementadas. Cada ficha es un instrumento a cargo de una unidad directiva. La oficina de Planeación y Aseguramiento le hará seguimiento permanente y minucioso a los compromisos

6. Revisión constante de qué procesos institucionales requieren formulación de estándares para cumplimiento de condiciones de calidad.
7. Formulación plan de acción para acreditación de alta calidad de programas e institucional.
8. Se detallará qué se requiere para poder obtener las acreditaciones, como se logrará y su respectiva agenda.

VII. GESTIÓN INSTITUCIONAL MACROPROYECTO PRE RADICADO.

Se consolidaron todas las evidencias para soportar lo requerido por la **Resolución 15224 de 2020** para obtención de Condiciones Institucionales. Se respondió a la pregunta *¿cómo cada proceso estratégico institucional es coherente con la naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión de la Fundación Universitaria CIEO – UNICIEO?* Se resaltan las siguientes evidencias por condición de calidad:

1. Mecanismos de Selección y Evaluación de Estudiantes y Profesores; cambios en el reglamento Docente, informe de permanencia y graduación estudiantil, el cual se actualizó. Así como también, la generación de un documento que describe el perfil docente y la generación de un Plan de vinculación docente 2022-2028.
2. Se fortaleció y consolidó la Estructura Administrativa y Académica de la universidad.
3. Se fortaleció y consolidó el Gobierno institucional y la práctica de rendición de cuentas.
4. Se formuló un Plan Estratégico de Desarrollo 2021-2027: Transformación de UniCIEO en Tiempos De Incertidumbre (nuevo). Al igual que un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (nuevo) y un Código de Buen Gobierno (nuevo).



5. Se reformularon las Políticas Institucionales y se crearon: la Política de gestión de la información y comunicación, la Política de Resultados de Aprendizaje. También, se adecuaron la Estructura Organizacional, que es ajustada para soportar el nuevo Plan de Desarrollo. Asimismo, se actualizaron el Reglamento Clínico, la Política de Investigación, el Reglamento propiedad intelectual, el Reglamento de Bienestar, y la política de Gestión de la Información.
6. En lo relacionado con la Arquitectura Institucional se actualizó el mapa de caracterización de procesos; así como también, la matriz de cargos y funciones.
7. Se generó una Cultura de la Autoevaluación, mediante la creación de un Nuevo Sistema Interno Aseguramiento Calidad (SIAC) y la sistematización de los procesos de autoevaluación institucional.
8. En cuanto al Programa de Egresados se consolidaron las cifras de egresados (graduación, vinculación laboral, etc.). También se redactó y estableció un nuevo Reglamento de Egresados.
9. Se fortaleció el Modelo de Bienestar y la oferta de Educación Continuada.
10. En lo referente a Recursos Suficientes para Cumplir las Metas se realizó la proyección financiera del plan de desarrollo institucional 2022-2028 y la proyección de la disponibilidad de recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos para llevar a cabo labores institucionales.